

# MUNICIPIO DE MANTLA CATASTRO URBANO

## FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

CROO / S

DIRECCION: Barrio Doroteo HOJAS: 105  
 Calle 111 No. 350

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

### IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

CLAVE CATASTRAL:  NO  SI

1  2  3  4  5  6

ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO: 7  ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

DATOS GENERALES: 8  ZONA HOMOGENEA

9  ZONA SEGUN VALOR

10

CODIFICAR LA DISECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJAS

### DATOS DEL LOTE

11  NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

12  LOTE INTERIOR

13  POR PASAJE PEATONAL

14  POR PASAJE VEHICULAR

15  POR CALLE

16  POR AVENIDA

17  POR EL MALECON

18  POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE N.º POR JERARQUIA

ACCESO AL LOTE

19  SOBRELAS RASANTE +

20  BAJO LA RASANTE -

21  METROS

22  CERRAMIENTO

23  HORMIGON ARMADO

24  MADERA

25  CAÑA

26  OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

27  AGUA POTABLE 1  NO EXISTE 2  SI EXISTE

28  DERRAMAJES 1  NO EXISTE 2  SI EXISTE

29  ELECTRICIDAD 1  NO EXISTE 2  SI EXISTE

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

30  TIERRA 1

31  LASTRE 2

32  PIEDRA DE RIO 3

33  ADOQUIN 4

34  ASFALTO O CEMENTO 5

35  VIVIENDA 1

36  FACIMENTADO O PIEDRA DE RIO 2

37  DE ANICO RIGIDO BALDOSA 3

SERVICIOS

38  AGUA POTABLE 1  NO EXISTE 2  SI EXISTE

39  ALCANTARILLADO 1  NO EXISTE 2  SI EXISTE

40  ENERGIA ELECTRICA 1  NO EXISTE 2  SI EXISTE RED AEREA 3  SI EXISTE RED SUBTERRANEA

41  ALUMBRADO PUBLICO 1  NO EXISTE 2  INCANDESCENTE 3  DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

42  AREA

43  PERIMETRO

44  LONGITUD DEL FRENTE

45  NUMERO DE ESQUINAS

46  AVANAL DEL LOTE (sin cantaros)

### FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

47  SIN EDIFICACION

48  CON EDIFICACION

49  CON EDIFICACION

50  CON EDIFICACION

51  CON EDIFICACION

52  CON EDIFICACION

53  CON EDIFICACION

54  CON EDIFICACION

55  CON EDIFICACION

56  CON EDIFICACION

57  CON EDIFICACION

58  CON EDIFICACION

59  CON EDIFICACION

60  CON EDIFICACION

61  CON EDIFICACION

62  CON EDIFICACION

63  CON EDIFICACION

64  CON EDIFICACION

65  CON EDIFICACION

66  CON EDIFICACION

67  CON EDIFICACION

68  CON EDIFICACION

69  CON EDIFICACION

70  CON EDIFICACION

71  CON EDIFICACION

72  CON EDIFICACION

73  CON EDIFICACION

74  CON EDIFICACION

75  CON EDIFICACION

76  CON EDIFICACION

77  CON EDIFICACION

78  CON EDIFICACION

79  CON EDIFICACION

80  CON EDIFICACION

81  CON EDIFICACION

82  CON EDIFICACION

83  CON EDIFICACION

84  CON EDIFICACION

85  CON EDIFICACION

86  CON EDIFICACION

87  CON EDIFICACION

88  CON EDIFICACION

89  CON EDIFICACION

90  CON EDIFICACION

91  CON EDIFICACION

92  CON EDIFICACION

93  CON EDIFICACION

94  CON EDIFICACION

95  CON EDIFICACION

96  CON EDIFICACION

97  CON EDIFICACION

98  CON EDIFICACION

99  CON EDIFICACION

100  CON EDIFICACION

101  CON EDIFICACION

102  CON EDIFICACION

103  CON EDIFICACION

104  CON EDIFICACION

105  CON EDIFICACION

106  CON EDIFICACION

107  CON EDIFICACION

108  CON EDIFICACION

109  CON EDIFICACION

110  CON EDIFICACION

111  CON EDIFICACION

112  CON EDIFICACION

113  CON EDIFICACION

114  CON EDIFICACION

115  CON EDIFICACION

116  CON EDIFICACION

117  CON EDIFICACION

118  CON EDIFICACION

119  CON EDIFICACION

120  CON EDIFICACION

121  CON EDIFICACION

122  CON EDIFICACION

123  CON EDIFICACION

124  CON EDIFICACION

125  CON EDIFICACION

126  CON EDIFICACION

127  CON EDIFICACION

128  CON EDIFICACION

129  CON EDIFICACION

130  CON EDIFICACION

131  CON EDIFICACION

132  CON EDIFICACION

133  CON EDIFICACION

134  CON EDIFICACION

135  CON EDIFICACION

136  CON EDIFICACION

137  CON EDIFICACION

138  CON EDIFICACION

139  CON EDIFICACION

140  CON EDIFICACION

141  CON EDIFICACION

142  CON EDIFICACION

143  CON EDIFICACION

144  CON EDIFICACION

145  CON EDIFICACION

146  CON EDIFICACION

147  CON EDIFICACION

148  CON EDIFICACION

149  CON EDIFICACION

150  CON EDIFICACION

151  CON EDIFICACION

152  CON EDIFICACION

153  CON EDIFICACION

154  CON EDIFICACION

155  CON EDIFICACION

156  CON EDIFICACION

157  CON EDIFICACION

158  CON EDIFICACION

159  CON EDIFICACION

160  CON EDIFICACION

161  CON EDIFICACION

162  CON EDIFICACION

163  CON EDIFICACION

164  CON EDIFICACION

165  CON EDIFICACION

166  CON EDIFICACION

167  CON EDIFICACION

168  CON EDIFICACION

169  CON EDIFICACION

170  CON EDIFICACION

171  CON EDIFICACION

172  CON EDIFICACION

173  CON EDIFICACION

174  CON EDIFICACION

175  CON EDIFICACION

176  CON EDIFICACION

177  CON EDIFICACION

178  CON EDIFICACION

179  CON EDIFICACION

180  CON EDIFICACION

181  CON EDIFICACION

182  CON EDIFICACION

183  CON EDIFICACION

184  CON EDIFICACION

185  CON EDIFICACION

186  CON EDIFICACION

187  CON EDIFICACION

188  CON EDIFICACION

189  CON EDIFICACION

190  CON EDIFICACION

191  CON EDIFICACION

192  CON EDIFICACION

193  CON EDIFICACION

194  CON EDIFICACION

195  CON EDIFICACION

196  CON EDIFICACION

197  CON EDIFICACION

198  CON EDIFICACION

199  CON EDIFICACION

200  CON EDIFICACION

FORMAS Y TIPOLOGIA DEL LOTE



3321023

COPIA

2013-13-08-3-P0813.-

**COMPRAVENTA: OTORGA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA A FAVOR DE LA SEÑORA MERCEDES RAMONA CASTRO ANCHUNDIA.-**

**CUANTIA: USD \$ 3,935.45.-**

En la Ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día miércoles treinta de enero del año dos mil trece, ante mi Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparece, por una parte el señor Ingeniero JAIME E. ESTRADA BONILLA, por los derechos que representa como ALCALDE del **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**, según documentos que se adjuntan y en calidad de "VENDEDOR"; y. por otra parte la señora MERCEDES RAMONA CASTRO ANCHUNDIA, de estado civil Soltera, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de **COMPRAVENTA**, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Publico, cuyo texto es el que sigue:  
**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Publicas a su cargo,



NOTARIA TERCERA - MANTA  
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR  
ESFUERZO Y DEDICACION

1  
Gonzalez Melgar  
02-13-13

sírvase insertar una de Compraventa al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen por una parte EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, representada por el Ingeniero JAIME ESTRADA BONILLA, en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA, a quien en adelante se le denominará "EL VENDEDOR"; y, por otra parte la señora MERCEDES RAMONA CASTRO ANCHUNDIA, a quien en adelante se le denominará "LA COMPRADORA".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Debido a los diferentes fenómenos naturales de orden climáticos que se dio en la ciudad de Manta, muchas familias perdieron sus viviendas, situación que obligó al Municipio a reasentar a dichas familias en propiedades del Estado. Una vez que se conoció dichos terrenos que eran de propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, el Concejo en pleno en Sesión celebrada el 15 de Agosto del 2001, autorizó a los representantes legales del Municipio de Manta, para que procedieran a firmar las escrituras de Compraventa, con el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, hecho esto entregar a sus poseionarios previo al cumplimiento de los requisitos legales. La Ilustre Municipalidad de Manta, ha creído conveniente reubicar a las personas que perdieron sus hogares por causa del Fenómeno del Niño, por tal motivo y en coordinación con los Departamentos de Trabajo Social, Desarrollo Comunitario y Planeamiento Urbano esta Institución les otorga lotes de terrenos a las personas de bajos recursos económicos, reubicándolos en la Ciudadela "Urbirrios", ubicado en la vía Circunvalación de esta ciudad. **TERCERA: ANTECEDENTES**

2

NOTARIA TERCERA - MANTA  
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR  
ESFUERZO Y DEDICACION

**DE DOMINIO.-** El I. Municipio de Manta, adquirió la extensión de terreno mencionado mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público del Cantón Manta Dr. Simón Zambrano Vincas, con fecha once de Diciembre del dos mil dos, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el No. 177, del Registro de compraventa, y anotada en el Repertorio General Bajo No. 348 con fecha enero 27 del 2003, posteriormente en esta área de terreno, se constituyó la Urbanización Municipal Urbirrios, y cuyos planos y distribuciones de lotes a través de manzanas se protocolizó en la Notaría Tercera del Cantón Manta, con fecha julio 2 del 2003 e inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el No. 17 del Registro de Planos y Acta de entrega Recepción anotado en el Repertorio General 2993 de fecha julio 23 del 2003. Posteriormente en esta área de terreno, se protocolizó los Planos de Rediseños de la Urbanización Municipal Urbirrios de Propiedad del Municipio de Manta, autorizada en la Notaría Primera de Manta, Ab. Vielka Reyes Vincas, con fecha seis de Diciembre del 2007, bajo el No. 7 del Registro de Plano anotada en el Repertorio General Bajo No. 569 de fecha enero 30 del 2008. **CUARTA: PATRIMONIO FAMILIAR.-** El inmueble mantendrá Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad, por el lapso de 15 años, por lo tanto no podrá vender ni enajenar dicho bien y solamente será extinguido el Patrimonio Familiar mediante autorización de la Municipalidad de Manta. **QUINTA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes anotados en líneas anteriores

EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL



DEL CANTON MANTA, da en VENTA a la señora MERCEDES RAMONA CASTRO ANCHUNDIA, el lote de terreno ubicado en la Urbanización Urbirrios, Manzana "M-UNO" lote Número VEINTITRES, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente con ocho metros y lindera con Avenida 235-B; por Atrás, con ocho metros y lindera con área verde; por el Costado Derecho, quince metros y lindera con lote No. 7; y por el Costado Izquierdo, quince metros y lindera con área verde. Con una superficie total de 120,00m<sup>2</sup>. **SEXTA: PRECIO.-** El valor materia de este lote de terreno está fijado en la suma de CIENTO VEINTE 00/100 DOLARES (\$ 120.00), y que el señor Tesorero Municipal, manifiesta haber recibido a entera satisfacción. **SEPTIMA:** La cuantía de esta minuta está dada por el avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta (\$ 3.935.45). **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar a la presente minuta, las demás formalidades de estilo para la plena validez de la misma. (Firmado) Doctor Lino Romero Ganchozo, Matrícula Número ochocientos setenta del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos anexos y habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor Legal, y que los comparecientes aceptan el contenido de la presente escritura. Se



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 999807

No. Certificación: 99807

**CERTIFICADO DE AVALÚO**

Fecha: 12 de enero de 2013

No. Electrónico: 9870

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-32-16-23-000

Ubicado en: URBZ. MCPL. URBIRIOS, MZ. M-1, L-23

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

8000003209

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO:	2400,00
CONSTRUCCIÓN:	7485,19
	<hr/>
	9885,19

Son: NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES CON DIECINUEVE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suélo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

*[Firma]*  
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS

42.43  
15.8  
64.26  
37.78  

---

102.04

Impreso por: MARIS REYES 12/01/2013 11:39:56



Una vez proclamados los resultados definitivos de las elecciones del 26 de abril de 2009, y de conformidad con lo establecido en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, y más específicamente en los artículos 107 y 108 de la Constitución de la República, se designa como

Ing. Jaime Estrada Bonilla  
ALCALDE DE MANTA

La Junta Provincial Electoral de  
Manabí

Confirma al candidato

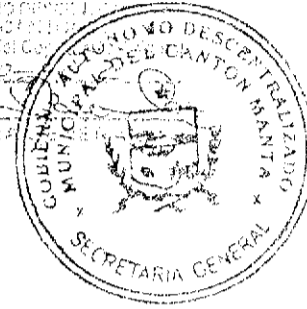
Jaime Estrada Bonilla

al cargo de

Alcalde del Cantón

Manta

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPIO DE MANTA  
SECRETARÍA GENERAL



Para cumplir sus funciones a partir del 1 de Agosto de 2009 hasta el 14 de Mayo de 2015.

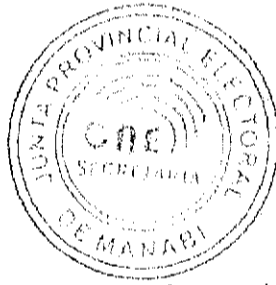
Portoviejo, Julio 2009

*[Signature]*  
Vicepresidenta

*[Signature]*  
Presidente

*[Signature]*  
Vocal

*[Signature]*  
Vocal



*[Signature]*

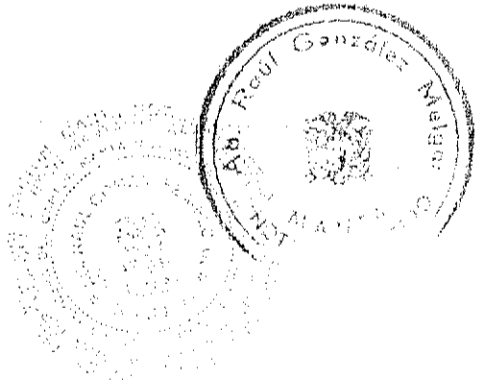
Secretario

NOTARIA 3ra. DEL CANTÓN MANABÍ  
DOW PE: Que la presente Autenticación  
es fidedigna y su original

3.0 JUL 2009

EL NOTARIO

Ab. Raúl González Murga





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CIUDADANIA 130182185-4  
ESTRADA BONILLA JAIME EDULFO  
MANABI/MANTA/MANTA  
29 JULIO 1955  
002-0032 00778 M  
MANABI/MANTA  
MANTA 1955



*Jaime Edulfo Estrada Bonilla*

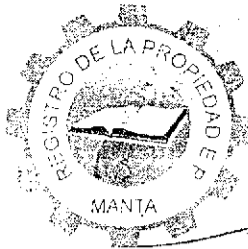
EQUATORIANA \*\*\*\*\* V394604242  
CASADO DELCY MEDRANO  
SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL  
EDULFO ESTRADA  
BOGA BONILLA  
MANTA 08/04/2005  
08/04/2017  
REN 0437702

*Edulfo Estrada Bonilla*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

154-0033 NÚMERO  
1301821854 CÉDULA  
ESTRADA BONILLA JAIME EDULFO  
MANABI MANABI  
PROVINCIA CANTON  
MANTA MANTA  
PARROQUIA  
*Jaime Edulfo Estrada Bonilla*  
PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

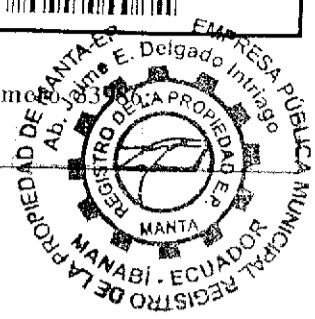
Avenida 4 y Calle 11

33986

Conforme a la solicitud Número: 95953, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *miércoles, 11 de abril de 2012*  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Un lote de terreno signado con el numero 23, Manzana "M - 1" de la Urbanizacion Municipal Urbirrios, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; 8,00 m y lindera con Avenida 235- B. ATRAS; 8.00 m y lindera con área verde. COSTADO DERECHO; 15,00 m y lindera con lote No. 7. COSTADO IZQUIERDO; 15,00 m y lindera con área verde. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE; 120,00m2. SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	898 26/11/1976	1.461
Compra Venta	Compraventa	177 27/01/2003	1.819
Planos	Planos	17 23/07/2003	1
Planos	Planos	7 30/01/2008	130

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**Compraventa**

Inscrito el: viernes, 26 de noviembre de 1976  
Tomo: I Folio Inicial: 1.461 - Folio Final: 1.463  
Número de Inscripción: 898 Número de Repertorio: 1.353  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de septiembre de 1976



Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotizacion El Porvenir de la parroquia Tarqui del Canton Manta, el BEV, representado por el Sr. Walter Andrade Castro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta



2 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 27 de enero de 2003  
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.819 - Folio Final: 1.835  
Número de Inscripción: 177 Número de Repertorio: 348  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002  
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Las áreas tres punto dos y tres punto tres del lote Numero tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados, Posteriormente en esta area de terreno se constituyo la Urbanizacion Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Canton Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepcion de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	898	26-nov-1976	1461	1463

3 / 2 Planos

Inscrito el : miércoles, 23 de julio de 2003  
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 2.993  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003  
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de planos de la Urbanizacion Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-000000002165	Urbanizacion Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	177	27-ene-2003	1819	1835

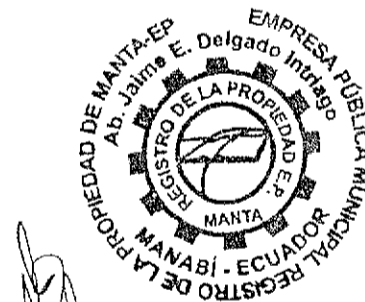
4 / 2 Planos

Inscrito el : miércoles, 30 de enero de 2008  
Tomo: 1 Folio Inicial: 130 - Folio Final: 169  
Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 569  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007  
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos de Rediseño de la Urbanizacion Municipal Urbirrios, y del Conjunto en General de la



Urbanización Municipal Urbirrios, así como también el cuadro explicativo de las manzanas y lotes con sus respectivas manzanas y linderos planos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-000000002165	Urbanización Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	17	23-jul-2003	1	1

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:46:37 del jueves, 10 de enero de 2013

A petición de: *Dr. Luis Romero Guachozo*

Elaborado por: *Cleotilde Suárez Delgado*  
130596459-3



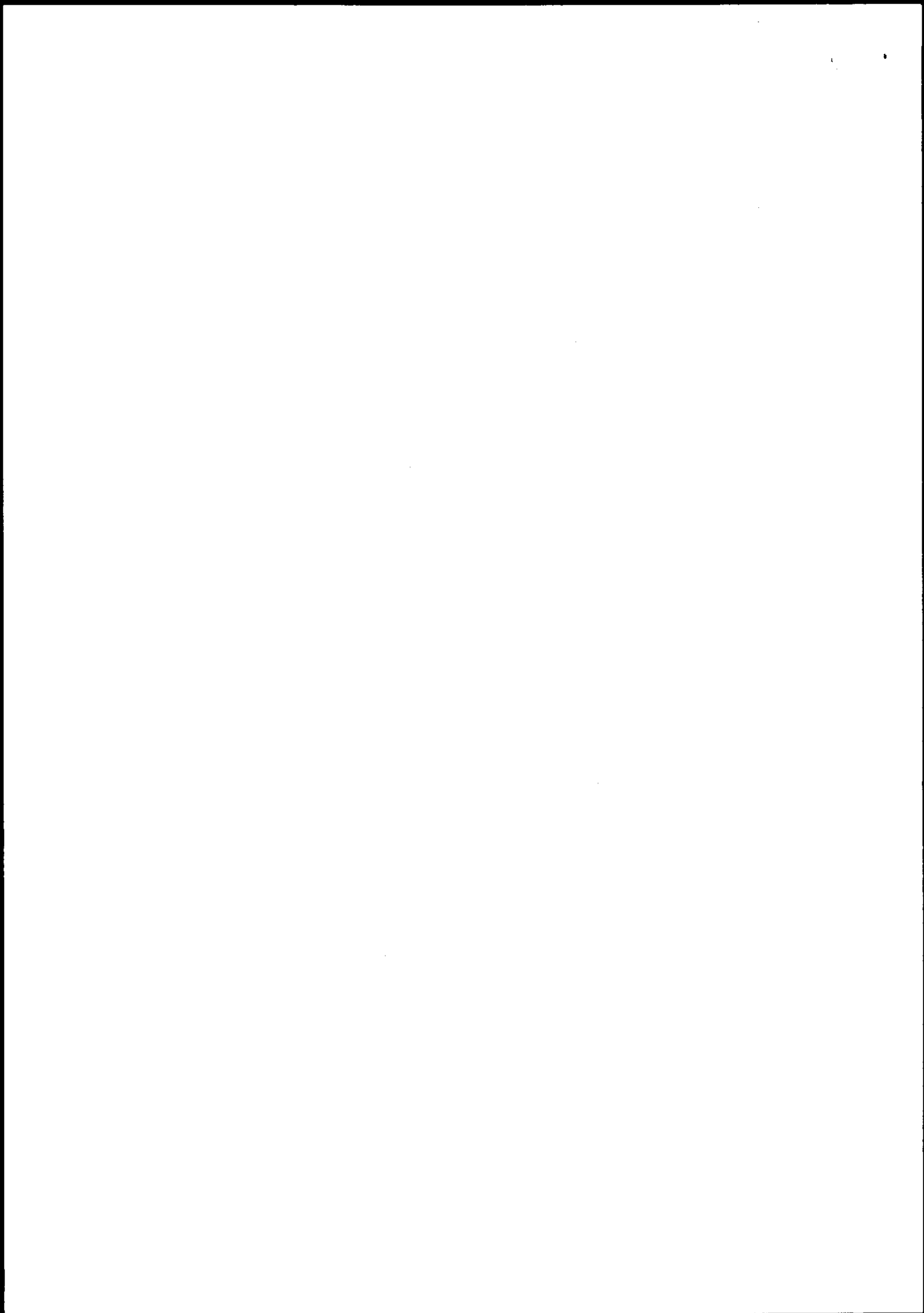
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



*Jaime E. Delgado Intriago*  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.







GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

ESPEC E VALORADA

USD 1:25

Nº 80096

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CASTRO ANCHUNDIA MERCEDES RAMONA SE/GAD MANTA.  
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

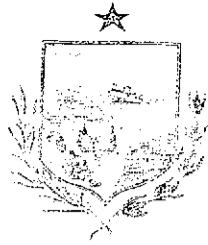
Manta, 22 de enero de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE  
3321623000 URBZ. MCPL. URBIRIOS, MZ. M-1, L-23  
Manta, veinte y dos de enero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Méndez García  
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 55567

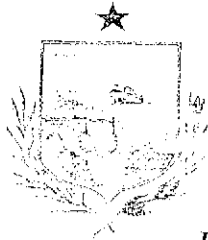
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA ubicada URBZ. MCPL. URBIRIOS, MZ M-1 L-23 cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. \$3935.54 TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO 54/100 asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, 22 de ENERO 2018



[Firma manuscrita] Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO DE AVALÚO DIRECCION DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

Fecha: 21 de enero de 2013

No. Electrónico: 10057 ESPECIE VALORADA USD: 1:25

Nº 099572 suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-32-16-23-000 Ubicado en: URBZ. MCPL. URBIRIOS, MZ. M-1, L-23

Área total del predio según escritura: 2003 Área Total de Predio: 120,00 M2 \$ 8.00

Pertenece a: Documento Identidad Propietario ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

Table with 2 columns: Category (TERRENO, CONSTRUCCIÓN) and Value (2400,00, 1535,45, 3935,45)

Son: TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO DOLARES CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Signature of Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Handwritten calculations: 19.08, 5.00, 93.58, 15.47, 41.05







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 38147

**AUTORIZACIÓN**

Nº 243-808

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. MERCEDES RAMONA CASTRO ANCHUNDIA, para que celebren escritura de COMPRAVENTA del Lote # 23 de la Manzana "M-1" de la Urbanización Municipal Urbirios, ubicado en la Avenida 235-B Barrio Urbirios Código # 231, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Manzana "M-1" Lote # 23**

Frente: 8,00m. – Lindera con la Avenida 235-B

Atrás: 8,00m. – Lindera con área verde

Costado Derecho: 15,00m. – Lindera con el lote # 7

Costado Izquierdo: 15,00m. – Lindera con área verde

Área: 120,00m<sup>2</sup>

El nombre del Beneficiario se emite de acuerdo al Oficio # 322-DPSDC-MEB con fecha 19 de Junio del 2007, emitido por el Departamento de Desarrollo Comunitario, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos.

La presente Autorización es una actualización  
De la emitida el 24 de abril de 2012.

Manta, enero 11 de 2013



*Raúl Loo Arteaga*  
Sr. Raúl Loo Arteaga  
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL URBANO

G.C.



1/22/2013 9:09

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARCUI		3-32-18-23-030	120,00	3533,45	56728	13/7560
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	CASTRO ANCHUNDIA MERCEDES RAMONA S/E/CAD MANTA	URB2. MCPL. URBIRIOS. VZ. M-1, L-23	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		14,47	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		15,47	
1312335925	CASTRO ANCHUNDIA MERCEDES RAMONA	NA	VALOR PAGADO		15,47	
			SALDO		0,00	

EMISION: 1/22/2013 9:09 ANA FIGUEROA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**

TESORERIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencias Teléfono: **102**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

**COMPROBANTE DE PAGO**

Nº 1239943

**CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

C/RUC: 1312335925  
NOMBRES: CASTRO ANCHUNDIA MERCEDES RAMONA  
RAZÓN SOCIAL: URB2. MCPL. URBIRIOS MZ M-1 L-23  
DIRECCIÓN:

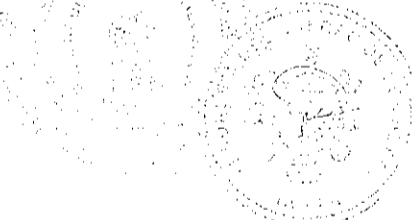
**DATOS DEL PREDIO**

S/E C/COMO CANTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO: 233634  
CAJA: VELEZ ZAMPRANO VEIKY ARIANNA  
FECHA DE PAGO: 16/01/2013 11:58:01

**ÁREA DE SELLO**



**DESCRIPCIÓN**

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: martes, 16 de abril de 2013  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL: CI-E-VTT

CIUDADANIA 131233895-5  
 CASTRO ANCHUNDIA MERCEDES RAMONA  
 MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI  
 27 SEPTIEMBRE 1984  
 002- 0281 00814 F  
 MANABI/ MONTECRISTI  
 MONTECRISTI 1984



*Mercedes Castro*

ECUATORIANA\*\*\*\*\*  
 SOLTERO  
 PRIMARIA - TUEHACER, DOMESTICOS  
 JOSE RAMON CASTRO MERO  
 MARIA AURIOLA ANCHUNDIA SANTANA  
 MANTA 24/09/2008  
 24/09/2020  
 REN 0330851

*[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011  
 088-0015 NÚMERO  
 1312338955 CÉDULA  
 CASTRO ANCHUNDIA MERCEDES  
 RAMONA  
 MANABI MANTA  
 PROVINCIA CANTÓN  
 TARQUI  
 PARROQUIA  
 F) PRESIDENTA(L)E) DE LA JUNTA



Gobierno Autónomo Descentralizado  
 Municipal del Cantón Manta  
 Ruc: 136000980001  
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

**TITULO DE CREDITO No. 000137959**

1/22/2013 9:09

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Jna escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION Ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-32-16-23-000	120,00	3935,45	56227	137959

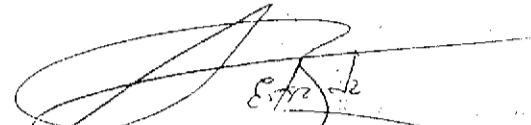
  

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	CASTRO ANCHUNDIA MERCEDES RAMONA S/E /GAD MANTA	URBZ. MCPL. URBIROS, MZ. M-1, L-23	Impuesto principal	19,68
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	5,90
			<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>25,58</b>
ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
312338955	CASTRO ANCHUNDIA MERCEDES RAMONA	NA	25,58	
			<b>SALDO</b>	<b>0,00</b>

EMISION: 1/22/2013 9:09 ANA FIGUEROA  
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**  
 TESORERIA  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

cumplieron con los preceptos legales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes, por mi el Notario, en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman con el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

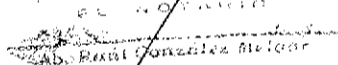
  
ING. JAIME ESTRADA BONILLA  
C.C. No. 130182185-4

  
MERCEDES R. CASTRO ANCHUNDIA.-  
C.C. No. 131233895-5

  
EL NOTARIO.-

SECRETARIA 3ra DEL CANTON MARIYA  
Doy Fe. Que la presente fotocopia  
es igual a su original

30 ENE 2013

EL NOTARIO  
  
Ab. Raúl González Meléndez



11-01-13 10:54.

2109V

Dirección de Avaluos Catastro y Registros



**Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA**  
 Calle 9 y Av. 4 Telf: 2611-171 • 2611-179 fax 2611-172  
 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	3321623000.
Nombre:	Municipal Urbino.
Rubros:	
Impuesto Principal	<del>010 Jaldedantia Ast. PDU. OK</del>
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	14 0982980657.

Reclamo: CA Compuentes  
Pasa directo.

Mercedes Castro x.  
Firma del Usuario

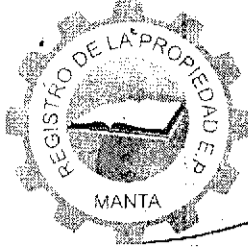
Elaborado Por:

Informe Inspector:

\_\_\_\_\_  
Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

\_\_\_\_\_  
Firma del Director de Avaluos y Catastro



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

33986

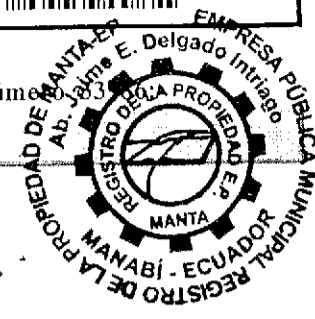


Conforme a la solicitud Número: 95953, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *miércoles, 11 de abril de 2012*  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

*3321623*



**LINDEROS REGISTRALES:**

Un lote de terreno signado con el numero 23, Manzana "M - 1" de la Urbanizacion Municipal Urbirrios, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; 8,00 m y lindera con Avenida 235- B. ATRAS; 8.00 m y lindera con área verde. COSTADO DERECHO; 15,00 m y lindera con lote No. 7. COSTADO IZQUIERDO; 15,00 m y lindera con área verde. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE; 120,00m<sup>2</sup>. SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	898 26/11/1976	1.461
Compra Venta	Compraventa	177 27/01/2003	1.819
Planos	Planos	17 23/07/2003	1
Planos	Planos	7 30/01/2008	130

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 26 de noviembre de 1976  
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.461 - Folio Final: 1.463  
Número de Inscripción: 898 Número de Repertorio: 1.353  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de septiembre de 1976  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotizacion El Porvenir de la parroquia Tarqui del CAnton Manta, el BEV, representado por el Sr. Walter Andrade Castro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta

*[Handwritten signature]*

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 27 de enero de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.819 - Folio Final: 1.835  
Número de Inscripción: 177 Número de Repertorio: 348  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Las áreas tres punto dos y tres punto tres del lote Numero tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados. Posteriormente en esta area de terreno se constituyo la Urbanizacion Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Canton Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepcion de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	898	26-nov-1976	1461	1463

3 / 2 Planos

Inscrito el : miércoles, 23 de julio de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 2.993  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de planos de la Urbanizacion Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanizacion Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	177	27-ene-2003	1819	1835

4 / 2 Planos

Inscrito el : miércoles, 30 de enero de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 130 - Folio Final: 169  
Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 569  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos de Rediseño de la Urbanizacion Municipal Urbirrios, y del Conjunto en General de la



Urbanización Municipal Urbirrios, así como también el cuadro explicativo de las manzanas y lotes con sus respectivas manzanas y linderos planos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanización Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	17	23-jul-2003	1	1

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:46:37 del jueves, 10 de enero de 2013

A petición de: *Dr. Lino Rogelio Ordoñez*

Elaborado por: *Cleotilde Suárez Delgado*  
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



*Jaime E. Delgado Intriago*  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.






Manta, 11 de Enero del 2013

## CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que la Sra. CASTRO ANCHUNDIA MERCEDES RAMONA número de cédula 131233895 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, la misma que no mantiene deuda con la empresa

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

  
Eco. Silvia Chávez Murillo  
ATENCIÓN AL CLIENTE

Nº 38147

## AUTORIZACIÓN

Nº 243-808

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. MERCEDES RAMONA CASTRO ANCHUNDIA, para que celebren escritura de COMPRAVENTA del Lote # 23 de la Manzana "M-1" de la Urbanización Municipal Urbirios, ubicado en la Avenida 235-B Barrio Urbirios Código # 231, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Manzana "M-1" Lote # 23

Frente: 8,00m. – Lindera con la Avenida 235-B

Atrás: 8,00m. – Lindera con área verde

Costado Derecho: 15,00m. – Lindera con el lote # 7

Costado Izquierdo: 15,00m. – Lindera con área verde

Área: 120,00m<sup>2</sup>

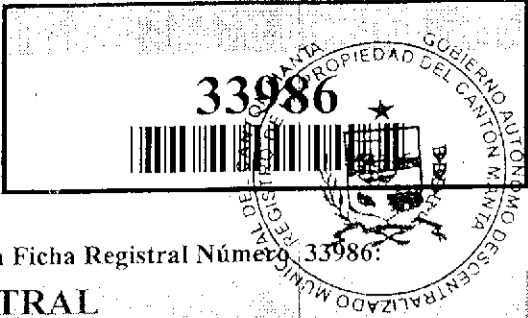
El nombre del Beneficiario se emite de acuerdo al Oficio # 322-DPSCD-MEB con fecha 19 de Junio del 2007, emitido por el Departamento de Desarrollo Comunitario, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos.

La presente Autorización es una actualización  
De la emitida el 24 de abril de 2012

Manta, enero 11 de 2013



Sr. Ralhier Loor Arteaga  
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL URBANO



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33986.

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *miércoles, 11 de abril de 2012*  
 Parroquia: Tarqui 3321623  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

Un lote de terreno signado con el numero 23, Manzana "M - 1" de la Urbanizacion Municipal Urbirrios, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos:  
 POR EL FRENTE; 8,00 m y lindera con Avenida 235- B.  
 ATRAS; 8.00 m y lindera con área verde.  
 COSTADO DERECHO; 15,00 m y lindera con lote No. 7.  
 COSTADO IZQUIERDO; 15,00 m y lindera con área verde.  
 CON UNA SUPERF CIE TOTAL DE: 120,00m<sup>2</sup>  
 SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	898 26/11/1976	1.461
Compra Venta	Compraventa	177 27/01/2003	1.819
Planos	Planos	17 23/07/2003	1
Planos	Planos	7 30/01/2008	130

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de noviembre de 1976  
 Tomo: I Folio Inicial: 1.461 - Folio Final: 1.463  
 Número de Inscripción: 898 Número de Repertorio: 1.353  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de septiembre de 1976

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotizacion El Porvenir de la parroquia Tarqui del CAnton Manta, el BEV, representado por el Sr. Walter Andrade Castro,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 27 de enero de 2003

Tomo: I Folio Inicial: 1.819 - Folio Final: 1.835  
 Número de Inscripción: 177 Número de Repertorio: 348

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Las areas tres punto dos y tres punto tres del lote Numero tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia



Tarqui del canton Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados

Posteriormente en esta area de terreno se constituyo la Urbanizacion Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Canton Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepcion de fecha julio 23 del 2.003-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	898	26-nov-1976	1461	1463

3 / 2 Planos

Inscrito el : miércoles, 23 de julio de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 2.993  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion de planos de la Urbanizacion Urbirrios,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanizacion Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	177	27-ene-2003	1819	1835

4 / 2 Planos

Inscrito el : miércoles, 30 de enero de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 130 - Folio Final: 169  
Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 569  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion de Planos de Rediseño de la Urbanizacion Municipal Urbirrios, y del Conjunto en General de la Urbanizacion Municipal Urbirrios, asi como tambien el cuadro explicativo de las manzanas y lotes con sus respectivas manzanas y linderos planos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanizacion Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	17	23-jul-2003	1	1



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:45:16 del miércoles, 11 de abril de 2012



A petición de: *Dr. Jairo Romero Gouchgo*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: *Maña Asunción Cedeño Chávez*  
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



*Abg. Jaime E. Delgado Intriago*  
Firma del Registrador



# I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor \$ 1,00

Nº 036341

## AUTORIZACIÓN

Nº 243-808

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. MERCEDES RAMONA CASTRO ANCHUNDIA, para que celebren escritura de COMPRAVENTA del Lote # 23 de la Manzana "M-1" de la Urbanización Municipal Urbirios, ubicado en la Avenida 235-B Barrio Urbirios Código # 231, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Manzana "M-1" Lote # 23**

**Frente:** 8,00m. – Lindera con la Avenida 235-B

**Atrás:** 8,00m. – Lindera con área verde

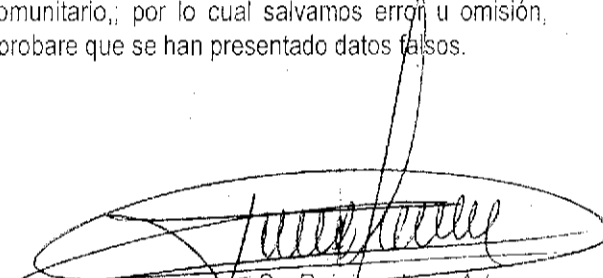
**Costado Derecho:** 15,00m. – Lindera con el lote # 7

**Costado Izquierdo:** 15,00m. – Lindera con área verde

**Área:** 120,00m<sup>2</sup>

El nombre del Beneficiario se emite de acuerdo al Oficio # 322-DPSPDC-MEB con fecha 19 de Junio del 2007, emitido por el Departamento de Desarrollo Comunitario, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos.

Manta, abril 24 de 2012

  
Sr. Raimiro Loo Arteaga  
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL URBANO

g.c.

18/03/12

117V

Inspección  
Rubros 09/08

Dirección de  
Avaluos Catastro  
y Registros



**Muy Ilustre Municipio de  
SAN PABLO DE MANTA**

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714  
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

**FORMULARIO DE RECLAMO**

Cedula		No.	000000001
Clave Catastral	3321623000		
Nombre:			
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad			

Reclamo: *Com. D. para traspaso con el M. de...*

*[Handwritten Signature]*  
Firma del Usuario

Elaborado Por: *David Salazar*

Informe Inspector: *En este Acta se da curso a...*  
*[Handwritten Signature]*

*[Handwritten Signature]*  
Firma del Inspector

Informe de aprobación:

\_\_\_\_\_  
Firma del Director de Avaluos y Catastro

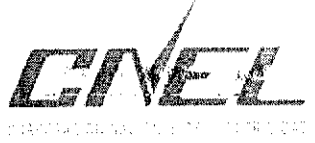


5/8/2012 4:38

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-32-16-23-000	120.00	\$ 1.969,92	URBIR'OS MZ-M11-23	2011	30137	61293
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAB(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MUNICIPIO/CASTRO ANCHUNDIA MERCEDES RAMO			Costa Judicial			
5/8/2012 12:00 RIERA ROSARIO			Interes por Mcra	\$ 2,87		\$ 2,87
<b>SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY</b>			MEJORAS HASTA 2010	\$ 12,13		\$ 12,13
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 3,94		\$ 3,94
			<b>TOTAL A PAGAR</b>			<b>\$ 18,94</b>
			<b>VALOR PAGADO</b>			<b>\$ 18,94</b>
			<b>SALDO</b>			<b>\$ 0,00</b>

RECIBIDA 5/8/2012





**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI**

Manta, 23 Abril del 2012

### **CERTIFICACIÓN**

A petición de la interesada, tengo a bien de **CERTIFICAR**, que la Sra. **CASTRO ANCHUNDIA MERCEDES RAMONA** con numero de cedula **131233895-5** **NO** se encuentra registrada en el sistema comercial **SICO** como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI**, con numero de servicio ,el mismo **NO** mantiene deuda con la empresa.

*EL interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.*

Atentamente,

Sr. Renato Álvarez.  
**ATENCION AL CLIENTE.**